

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0181

FECHA: 17-May-2019

SUMINISTRANTE: CIRCULO MILITAR

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Ana Irma, Rodas De Mendoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1067/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	OTROS SERVICIOS. (INCLUIDO EN LOS ALIMENTOS).	0.00000	0.00000	2019-0278
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL AUTOCUIDO, ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIARES DE SALVADOREÑOS EN CONDICIONES VULNERABLES EN EL EXTERIOR", A REALIZARSE EN EN LAS INSTALACIONES DEL SUMINISTRANTE, EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019. SEGÚN DETALLE: 22-PAQUETES DE SEMINARIO EN JORNADA COMPLETA QUE INCLUYE: -REFRIGERIO A.M. -ALMUERZO SERVIDO. -REFRIGERIO P.M. -BEBIDAS ILIMITADAS. -USO DE INSTALACIONES.	473.00000	473.00000	2019-0278
			\$ 473.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melan
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1067/2015

AUTORIZACION

21-05-19
Fuente Financiam. : _____

Compromiso Presupuestario : 1781

Lic. Salomón Benítez Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

